ACTA DE INICIO

CONTRATANTE:	EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL - EAEP
NIT:	901.537.748-4
CONTRATISTA:	JOSÉ ALEJANDRO MONTOYA GONZÁLEZ
C.C:	70.953.987
OBJETO:	RELIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA AL CONTRATO CD 003 DE 2025 PARA LA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE ESTUFAS ECOLÓGICAS FIJAS A FAMILIAS DE ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, ANTIOQUIA.
VALOR:	VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISICIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/L ($24.765.667)
PLAZO:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SE FIJA EN TRES (03) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR VIGENCIA FISCAL, NI LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NRO. 037-2024 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL Y LA EAEP, LO QUE OCURRA PRIMERO.

CONSIDERANDO QUE:

Entre los suscritos: **ANNGY MILENA URIBE CIRO,** identificada con cédula de Ciudadanía 43.276.133, quien actúa en calidad de Representante Legal de la Empresa Autónoma De El Peñol - E.A.E.P, con NIT 901.537.748-4, quien en adelante se denominará **LA CONTRATANTE**, y por la otra **JOSÉ ALEJANDRO MONTOYA GONZÁLEZ**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía 70.953.987, quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, se celebró el Contrato CD-009-2025, cuyo objeto es: "RELIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA AL CONTRATO CD 003 DE 2025 PARA LA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE ESTUFAS ECOLÓGICAS FIJAS A FAMILIAS DE ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, ANTIOQUIA".

Para la ejecución de dicho contrato, **EL CONTRATANTE** cuenta con los respectivos recursos, respaldados en el certificado de disponibilidad presupuestal Nro. 13 del tres (03) de enero de 2025 y el compromiso presupuestal Nro. 22 del tres (03) de febrero de 2025 por valor final de VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISICIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/L ($24.765.667).

De conformidad con lo solicitado por el dueño de los recursos y teniendo en cuenta los riesgos de la ejecución contractual, el contratista anexa póliza de garantía, la cual cuenta con aprobación.

NIT 901537748-4
Carrera 17 # 40 Ed. La Milagrosa / El Peñol
310 546 91 32

La Supervisión del contrato en mención será ejercida por el Representante Legal de la Empresa Autónoma De El Peñol – E.A.E.P.

Por lo anterior las partes

ACUERDAN:

a. Establecer como fecha de inicio del contrato Nro. CD-009-2025, el seis (06) de febrero de 2025.

b. Teniendo en cuenta que la fecha de terminación del contrato interadministrativo No. CI-037-2024 suscrito entre la EAEP y el municipio de El Peñol es el veintiocho (28) de abril de 2025 y que el contrato CD-009-2025 no podrá superar dicha fecha, se establece como fecha de terminación del contrato CD-009-2025 el día veintiocho (28) de abril de 2025.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día seis (06) de febrero de 2025.

ANNGY MILENA URIBE CIRO
Representante Legal
Supervisor

JOSÉ ALEJANDRO MONTOYA GONZÁLEZ
Contratista

Funcionario / Contratista	Nombre / Cargo	Firma
Proyectado por	Lina Marcela Giraldo Auxiliar administrativo - Contratista	
Revisado por	Carlos Fernando Luna Rincón Asesor Jurídico EAP - Contratista	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y, por lo tanto, lo presentamos para firma.		

NIT 901537748-4
Carrera 17 # 40 Ed. La Milagrosa / El Peñol
310 546 91 32